ACCIÓN URGENTE

**HOMBRE EN PELIGRO DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON LAS PROTESTAS**

**Mojahed (Abbas) Kourkouri se encuentra en grave peligro de ejecución en relación con las protestas que se están produciendo en todo el país. A principios de abril de 2023, la justicia iraní anunció que un Tribunal Revolucionario de Ahvaz había condenado a muerte a Mojahed (Abbas) Kourkouri por “*enemistad con Dios*” (*moharebeh*),** **“corrupción en la tierra” (*efsad-e fel arz*) y “rebelión armada contra el Estado” (*baghi*). Su simulacro de juicio, manifiestamente injusto, se vio empañado por “confesiones” obtenidas mediante tortura mientras estaba sometido a desaparición forzada.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

***Presidente de la Magistratura***

***Head of judiciary, Gholamhossein Mohseni Ejei,*** *c/o Embassy of Iran to the European Union*

*Avenue Franklin Roosevelt No. 15, 1050 Bruxelles, Bélgica*

*Señor Gholamhossein Mohseni Ejei:*

***Mojahed (Abbas) Kourkouri*** *se encuentra en grave peligro de ejecución tras haber sido condenado a muerte en un juicio manifiestamente injusto celebrado en Ahvaz ante un Tribunal Revolucionario. A principios de abril de 2023, el portavoz del poder judicial anunció que lo habían declarado culpable de “enemistad con Dios” (moharebeh) y “corrupción en la tierra” (efsad-e fel arz) y de “rebelión armada contra el Estado” (baghi), y lo habían condenado a muerte. Las autoridades lo habían acusado de participar en el homicidio de un niño durante las protestas que tuvieron lugar en Izeh, provincia de Juzestán, el 16 de noviembre de 2022. Sin embargo, según las investigaciones de Amnistía Internacional, fueron unos agentes de seguridad vestidos de civil quienes hicieron un uso ilegítimo de fuerza letal durante las protestas que tuvieron lugar en Izeh y dispararon con munición real contra el niño, causándole la muerte. Las autoridades culparon inmediatamente a los “terroristas”, pero la familia del niño refutó públicamente estas afirmaciones repetidas veces y atribuyó la responsabilidad a las autoridades. Mojahed Kourkouri fue detenido el 20 de diciembre de 2022 cerca de Ghalehtol, provincia de Juzestán, por agentes del Ministerio de Inteligencia, la Guardia Revolucionaria Islámica y la Fuerza de Aplicación de la Ley de la República Islámica de Irán (conocida como “Faraja”, su acrónimo en persa) durante lo que los medios de comunicación estatales calificaron de “enfrentamiento armado”. En su detención, Mojahed Kourkouri sufrió heridas en la rodilla causadas por munición real y heridas en el brazo por metralla de granada.*

*Desde su detención hasta principios de abril de 2023, las autoridades sometieron a Mojahed Kourkouri a desaparición forzada, y negaron a su familia y a su abogado, elegido de forma independiente, información sobre su paradero. En este periodo, durante las breves y escasas llamadas que Mojahed Kourkouri pudo mantener con su familia, les dijo que las autoridades lo matarían y que tenía muchos dolores, en particular en la rodilla lesionada, y necesitaba atención médica. También dijo que creía que las autoridades le estaban administrando sustancias químicas a la fuerza. Su juicio fue manifiestamente injusto. Las autoridades le negaron el acceso al abogado que había elegido de forma independiente. Sus “confesiones” bajo tortura fueron difundidas por los medios de comunicación estatales iraníes los primeros días después de su detención, a finales de diciembre de 2022. En un vídeo propagandístico, fue grabado en la cama con el brazo visiblemente ensangrentado y vendado. Su apelación ante el Tribunal Supremo sigue pendiente. El 22 de junio de 2023, las autoridades iraníes detuvieron arbitrariamente a Negar Kourkouri, hermana de Mojahed Kourkouri, después de recibir amenazas durante meses por defenderlo.*

***Lo insto a que anule de inmediato la sentencia y la condena a muerte impuestas a Mojahed (Abbas) Kourkouri. Si es acusado de delitos comunes reconocibles, el juicio debe cumplir las normas internacionales de justicia procesal, y deberán quedar excluidas la posibilidad de recurrir a la pena de muerte y las “confesiones” obtenidas bajo coacción. Lo insto a que conceda inmediatamente a Mojahed (Abbas) Kourkouri acceso a su familia, a un abogado elegido de forma independiente y a atención médica adecuada. Lo insto a protegerlo de nuevos actos de tortura y otros malos tratos, a investigar las denuncias de tortura y a hacer comparecer a los responsables ante la justicia para que sean juzgados con las debidas garantías. Su hermana, Negar Kourkouri, detenida arbitrariamente por hacer campaña a favor de él, debe ser liberada de inmediato. Por último, le exhorto a conceder acceso a observadores independientes a los juicios de casos de pena capital relacionados con las protestas y a dictar de inmediato una moratoria de las ejecuciones con vistas a la abolición de la pena de muerte.***

*Atentamente,*

*[NOMBRE]*

Información complementaria

Según la información recibida por Amnistía Internacional, Mojahed Kourkouri no estuvo presente en las protestas que tuvieron lugar en Izeh el 16 de noviembre de 2022. Los familiares de Kian Pirfalak, el niño de nueve años al que los agentes de seguridad dispararon mortalmente ese día, también han declarado públicamente en repetidas ocasiones que Mojahed Kourkouri no participó en el asesinato de su pequeño, y han atribuido reiterada y públicamente la responsabilidad a las fuerzas de seguridad iraníes.

Amnistía Internacional ya [había documentado](https://www.amnesty.org/es/documents/mde13/6104/2022/en/) cómo agentes de seguridad vestidos de civil dispararon mortalmente a Kian Pirfalak con munición real durante las protestas que tuvieron lugar en Izeh, provincia de Juzestán, el 16 de noviembre de 2022. Las fuerzas de seguridad dispararon contra el automóvil en el que viajaba Kian Pirfalak con su familia. Durante el funeral del niño, celebrado el 18 de noviembre de 2022, su madre, Mahmonir (Zeinab) Molaierad, describió públicamente los detalles del fatal incidente y dijo: “Oigan lo que les digo sobre el tiroteo para que [las autoridades] no puedan decir que fue obra de “terroristas”, porque están mintiendo”. Mahmonir Molaierad describió que se dirigían a su casa en Izeh cuando llegaron a una intersección en la que había un gran número de policías antidisturbios y agentes vestidos de civil. La mujer relató que un agente les ordenó que se detuvieran y dieran la vuelta tras cruzarse con las fuerzas de seguridad. El padre de Kian Pirfalak, que conducía, acató la orden, pero de repente varios agentes vestidos de civil abrieron fuego contra el automóvil; a consecuencia de ello, Kian Pirfalak sufrió heridas de bala mortales y su padre resultó gravemente herido. Mahmonir Molaierad declaró que, en medio de los disparos, abrió la puerta del pasajero delantero del automóvil, avisó en voz alta a los agentes de que sus hijos estaban en el vehículo y les pidió que dejaran de disparar. A continuación, tres de los agentes vestidos de civil responsables de los disparos se dirigieron a la familia, sacaron del automóvil el cuerpo herido de Kian Pirfalak y lo llevaron a un edificio cercano. Mahmonir Molaierad declaró: “No sé por qué [los funcionarios nos dispararon]... Bombardearon el auto con balas... Les dije a los niños que se escondieran bajo los asientos. Mi hijo más pequeño se escondió bajo el salpicadero del auto, pero Kian estaba un poco más gordito y no se metió debajo del asiento”. La muerte de Kian Pirfalak desató una oleada de rabia y solidaridad tanto en Irán como en el resto del mundo, sobre todo después de que se hiciera viral un vídeo en el que aparecía inaugurando una presentación escolar con las palabras “en nombre de un Dios de arco iris” y a continuación ponía a prueba un barquito hecho con palos de helado. La misma noche en que Kian Pirfalak recibió el disparo mortal, autoridades del Estado, entre ellos Valiollah Hayati, vicegobernador de la provincia de Juzestán para Asuntos de Seguridad y Cumplimiento de la Ley, afirmaron que los responsables del incidente eran “agentes terroristas”. Cuando los medios de comunicación estatales iraníes mencionaron la detención de Mojajed Kourkouri en relación con el homicidio de Kian Pirfalak a finales de diciembre de 2022, la familia de éste negó públicamente su implicación. Amnistía Internacional ha [documentado](https://www.amnesty.org/es/documents/mde13/6104/2022/en/) una constante en la que las autoridades iraníes encubren y ocultan sistemáticamente sus delitos y niegan su responsabilidad por los homicidios ilegítimos de niños y niñas perpetrados por sus fuerzas de seguridad. En su lugar, difunden discursos en los que afirman que los niños y niñas fueron asesinados por “terroristas” o “alborotadores” o que sus muertes no estaban relacionadas con las protestas, sino que eran consecuencia de suicidios o accidentes.

Según las [investigaciones](https://www.amnesty.org/es/documents/mde13/6104/2022/en/) de Amnistía Internacional, el 16 de noviembre de 2022, además de Kian Pirfalak, las fuerzas de seguridad dispararon mortalmente y mataron con munición real al menos a otros tres niños: Sepehr Maghsoudi y Artin Rahmani en Izeh, y Danial Pabandi en Saqqez, provincia de Kurdistán.

A finales de abril de 2023, el abogado independiente de Mojahed Kourkouri supo que estaba recluido en la prisión de Sheiban, en Ahvaz, provincia de Juzestán, y se le permitió visitarlo muy brevemente. Según la información recibida por Amnistía Internacional, a Mojahed Kourkouri no le han permitido tener visitas familiares desde su detención.

Desde finales de abril de 2023, las autoridades iraníes se han embarcado en una alarmante [oleada de ejecuciones](https://www.amnesty.org/eslatest/news/2023/06/iran-prisons-turned-into-killing-fields-as-drug-related-executions-almost-triple-this-year/) de decenas de personas y han intensificado la aplicación de la pena de muerte como herramienta de represión, en un intento de infundir miedo en la población y acabar con los continuos actos de resistencia contra las autoridades y el poder establecido. Hasta la fecha, las autoridades iraníes han ejecutado arbitrariamente a siete personas en relación con el levantamiento popular, cinco de ellas en 2023.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Persa o inglés.

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 29 de agosto de 2023.

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Mojahed (Abbas) Kourkouri** (masculino)